



20 de julio de 2021
DP-OGD-0691-2021

Señora
Fiorella Salazar Rojas
Ministra
Ministerio de Justicia y Paz (MJP)

Señor
Elián Villegas
Ministro
Ministerio de Hacienda

Estimado (a) señor (a):

Reciban un cordial saludo. El día de hoy, se recibió correo electrónico a nombre del señor Hamid Monge Soto, quien expone el caso de la señora Yesenia María Salas Arroyo, acerca del trámite para el pago de sus prestaciones.

Se procede a remitirles dicha gestión para su conocimiento y valoración, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico atribuidas a la institución a su digno cargo.

Se les solicita respetuosamente que una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a la interesada al correo electrónico: hamidmonge6@gmail.com y **nos remitan copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la solicitud y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/SMVB

Anexo: correo electrónico interesada

C. Señora Yesenia María Salas Arroyo